

## Programa presupuestal 0117



Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono

### ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

#### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

##### PROBLEMA IDENTIFICADO

Niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección.

##### POBLACIÓN OBJETIVO

Niñas, niños y adolescentes cuyas madres biológicas utilizan el golpe o castigo físico como forma de castigo, en las regiones de Arequipa, Cusco, Junín, Piura, Madre de Dios, Tumbes, Loreto, Lima y Callao.

##### RESULTADO ESPECÍFICO

Niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección son protegidos oportunamente.

##### SECTOR

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

##### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

##### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local.

#### Responsables del PP

##### Responsable técnico

Nombre: **Mónica Ochoa Navarro**

Cargo: Asesora del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables

Email: mpochoa@mimp.gob.pe

Teléfono: 6261600 anexo 3033

##### Coordinador territorial

Nombre: **María del Carmen Santiago Baletti**

Cargo: Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA)

Email: msantiago@mimp.gob.pe

Teléfono: 6261600 anexo 7023

##### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Marlith Calderón Babilonia**

Cargo: Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEPE)

Email: mcalderon@mimp.gob.pe

Teléfono: 6261600 anexo 5013

---

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de desprotección son protegidos oportunamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de NNA protegidos oportunamente en un entorno familiar o en una institución de protección.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La existencia de un marco normativo que limite la atención a grupos vulnerables.</li> <li>▶ Falta de disposición para la coordinación y articulación entre las Instituciones involucradas.</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000589</b> Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con situación tutelar definida oportunamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Demanda excede la capacidad operativa de los servicios.</li> </ul>
<b>3000636</b> Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes fortalecidos en sus habilidades personales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos.</li> </ul>	
<b>3000805</b> Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección son atendidos por servicios especializados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes declarado judicialmente en abandono protegido.</li> </ul>		
<b>Actividades</b>			
<b>5004356</b> Investigación tutelar en plazos señalados por las normas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de niña, niño o adolescentes en presunta desprotección familiar, con medida de protección dentro del día hábil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demanda excede la capacidad operativa del servicio tutelar.</li> <li>2. Ausencia de servicios especializados para problemáticas complejas (NNA con vida en calle, NNA en explotación sexual, NNA con adicciones, etc).</li> <li>3. Los Centros de Atención Residencial no pueden cumplir con los estándares de calidad señalados por las normas.</li> <li>4. Los operadores del sistema</li> </ol>
<b>5004358</b> Atención y cuidado en centros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de niñas, niños y adolescentes en presunta desprotección familiar atendidos integralmente en los Centros de Atención Residencial (CAR).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos.</li> </ul>	
<b>5004951</b> Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de niña, niño o adolescentes evaluados dentro del día hábil de ingresado el caso al servicio de investigación tutelar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos.</li> </ul>	
<b>5004952</b> Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de CAR acreditados.</li> <li>▶ Número de CAR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos.</li> </ul>	

adolescentes en presunto estado de abandono.	supervisados. ▶ Número de DEMUNA supervisadas.		(PNP <sup>1</sup> , MP <sup>2</sup> , PJ <sup>3</sup> ), se resisten al nuevo modelo de intervención.
<b>5004953</b> Acogimiento familiar (familia extensa y terceros).	▶ Número de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar con seguimiento a la medida de acogimiento familiar.	▶ Registros administrativos.	5. Que no existan servicios en el ámbito local para dar el soporte a las familias-
<b>5004954</b> Protecciones en programas de niños niñas y adolescentes en situación de calle.	▶ Número de niñas, niños o adolescentes en presunto estado de abandono y en situación de calle protegidos en programas.	▶ Registros administrativos.	6. Las familias no están dispuestas a recibir el soporte para mejorar sus competencias parentales.
<b>5004955</b> Protección en entorno familiar.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar con seguimiento a la medida de protección de Cuidado en el Propio Hogar.	▶ Registros administrativos	7. No se cuenta con el número suficiente de familias acogedoras.
<b>5005917</b> Soporte socio-familiar para niñas, niños y adolescentes en riesgo de iniciar investigación tutelar.	▶ Número de padres, madres o responsables del cuidado que asumen su rol protector, como resultado del soporte socio-familiar a familias cuyas niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de iniciar investigación tutelar.	▶ Registros administrativos.	8. No se cuenta con familias adoptivas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mayores de 9 años y grupo de hermanos.
<b>5005918</b> Intervención domiciliaria especializada para el fortalecimiento de competencias parentales.	▶ Número de familias en riesgo que participan de la intervención domiciliaria para el fortalecimiento de competencias parentales.	▶ Registros administrativos.	9. El Poder judicial dilata la declaración del abandono.
<b>5005921</b> Promoción de la adopción.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes adoptados.	▶ Registros administrativos.	10. No se cuenta con suficientes profesionales especializados para implementar algunos servicios: psiquiatras, psicoterapeutas, etc.
<b>5005922</b> Acogimiento familiar a niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes integrados a una familia acogedora.	▶ Registros administrativos.	

<sup>1</sup> PNP: Policía Nacional del Perú

<sup>2</sup> MP: Ministerio Público

<sup>3</sup> PJ: Poder Judicial

<p><b>5004956</b> Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en centros de atención residencial.</p>	<p>▶ Niñas, niños y adolescentes residentes que participan en talleres de fortalecimiento de capacidades.</p>	<p>▶ Registros administrativos.</p>	
<p><b>5004957</b> Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle.</p>	<p>▶ Niñas, niños y adolescentes en situación de calle que participan en acciones de fortalecimiento de capacidades.</p>	<p>▶ Registros administrativos.</p>	
<p><b>5005919</b> Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno.</p>	<p>▶ Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en cuidado diurno que participan de actividades de fortalecimiento de sus habilidades.</p>	<p>▶ Registros administrativos.</p>	
<p><b>5005920</b> Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección.</p>	<p>Número de niñas, niños y adolescentes que participan de las actividades lúdicas para el fortalecimiento de sus habilidades.</p>	<p>▶ Registros administrativos.</p>	

## Productos del programa presupuestal

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000589</b> <b>Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	▶ Niñas, niños y adolescentes en presunta desprotección.
<b>¿Qué bienes y/o servicios – específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Capacitación a operadores del sistema de protección.</li> <li>▶ Atención de urgencia a través de equipos itinerantes.</li> <li>▶ Servicios de protección integral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación tutelar: atención especializada, soporte socio-familiar y articulación con servicios para la restitución de derechos.</li> <li>✓ Atención y cuidado en centros residenciales.</li> <li>✓ Familias acogedoras.</li> <li>✓ Protección en programas para niñas, niños y adolescentes en situación de calle: fortalecimiento de vínculos con la familia, la escuela, la comunidad para la restitución de los derechos.</li> </ul> </li> <li>▶ Registro o acreditación de servicios de protección y cuidado.</li> <li>▶ Supervisión de servicios de protección y cuidado.</li> <li>▶ Inserción en las redes de servicios locales para la atención de las necesidades que se presenten.</li> <li>▶ Soporte emocional.</li> <li>▶ Capacitación en competencias para el cuidado de los hijos e hijas.</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cursos presenciales y semipresenciales.</li> <li>▶ Intervención itinerante.</li> <li>▶ Intervención con profesionales especializados encada etapa del procedimiento de investigación tutelar.</li> <li>▶ Acogimiento Familiar.</li> <li>▶ Cuidado en el propio hogar.</li> <li>▶ Cuidado en Centros de Atención Residencial.</li> <li>▶ Programas de defensa de carácter integral.</li> <li>▶ Grupos de soporte familiar.</li> <li>▶ Talleres grupales con padres, madres o responsables del cuidado del NNA.</li> <li>▶ Entrenamiento domiciliario de padres, madres o responsables del cuidado sobre competencias parentales.</li> <li>▶ Psicoterapias.</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Profesionales del MIMP de los servicios especializados de protección:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos multidisciplinares de las Unidades de Investigación Tutelar.</li> <li>• Equipos especializados del Programa INABIF: CAR, Acercándonos, Acogimiento Familiar.</li> <li>• Educadores de calle del Programa Nacional Yachay.</li> </ul> </li> <li>▶ Profesionales de las Direcciones de línea de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA) -MIMP.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el ámbito de competencia de las Unidades de Investigación Tutelar de la Dirección de Investigación Tutelar de la DGNNA.</li> <li>▶ En las zonas de intervención de los Programas Yachay e INABIF.</li> </ul>

**Detalle del producto**

**PRODUCTO 3000636:**

**Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector**

**UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona**

**¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto**

▶ Niñas, niños y adolescentes en presunta desprotección familiar, declarados judicialmente en abandono y en riesgo de desprotección.

**¿Qué bienes y/o servicios – específicos– recibirá dicho grupo poblacional?**

- ▶ Actividades artísticas, deportivas, lúdicas, recreativas y culturales.
- ▶ Fortalecimiento de capacidades de autonomía y auto valimiento en niñas, niñas y adolescentes con discapacidad.
- ▶ Actividades para el desarrollo infantil temprano.
- ▶ Actividades de reforzamiento escolar.
- ▶ Capacitación para el emprendimiento laboral.

La finalidad es potenciar los factores protectores que disminuyan la probabilidad de desarrollar comportamientos que vayan en perjuicio de las niñas, niños y adolescentes. Las actividades están destinadas a brindar herramientas que contribuirán a mejorar su capacidad en el manejo de emociones; en sus relaciones interpersonales con sus pares y con el adulto responsable y su capacidad de expresar sus sentimientos.

**¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?**

- Talleres de actividades artísticas, deportivas, lúdicas, recreativas y culturales.
- Acompañamiento especializado en espacios lúdicos.
- Atención diurna en servicios especializados.
- Cursos con instituciones educativas privadas que brinden capacitación técnica productiva.

**¿Quién realiza la entrega del producto?**

- Profesionales especializados en la realización de talleres artísticos, deportivos, lúdicos, recreativos y culturales.
- Profesionales y promotores de los Centros de Desarrollo Integral Familiar del INABIF.
- Educadores de calles del Programa Nacional YACHAY.
- Promotores de los servicios JUGUEMOS.
- Profesionales de los equipos técnicos y personal de los Centros de Atención Residencial a cargo de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (USPNNA) del INABIF.

**¿Dónde se entrega el producto?**

- Centros de Atención Residencial (CAR) de la USPNNA del INABIF.
- Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF).
- Espacios designados por los gobiernos locales para el funcionamiento del servicio JUGUEMOS.
- Instituciones educativas a nivel técnico superior o técnico productivos.
- Espacios comunales o municipales designados para la intervención preventiva del Programa Nacional Yachay.

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000805</b> Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección son atendidos por servicios especializados	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección (en abandono).</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios – específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de protección especializado de acogimiento familiar.</li> <li>Servicios de adopciones.</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designación de familia adoptiva, seleccionada, capacitada y supervisada.</li> <li>Familias acogedoras, seleccionadas capacitadas y supervisadas.</li> <li>Atención residencial especializada.</li> <li>Acompañamiento especializado a las niñas, niños y adolescentes en el proceso de integración a las familias adoptivas o de acogimiento.</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales de la Dirección General de Adopciones del MIMP: Dirección de Capacitación y Registro de la Información (DCRI), Dirección de Evaluación Integral (DEIA), Dirección de Adopción y Post Adopción (DAPA).</li> <li>Profesionales de la Unidad de Servicios de Protección de niñas, niños y adolescentes del INABIF- Servicio de Acogimiento Familiar.</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las instalaciones de la Dirección General de Adopción (DGA) y Unidades de Adopción a nivel nacional.</li> <li>En las instalaciones del INABIF.</li> </ul>



## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000589</b> Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
<b>5004356</b> Investigación tutelar en plazos señalados por las normas	086. Persona	X		
<b>5004358</b> Atención y cuidado en centros	086. Persona	X	X	X
<b>5004951</b> Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado	086. Persona	X		
<b>5004952</b> Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono	086. Persona	X		
<b>5004953</b> Acogimiento familiar (familia extensa y terceros)	086. Persona	X		
<b>5004954</b> Protección en programas de niños niñas y	086. Persona	X		
<b>5004955</b> Protección en entorno familiar	086. Persona	X		X
<b>5005917</b> Soporte sociofamiliar para niñas, niños y	086. Persona	X		X
<b>5005918</b> Intervención domiciliar especializada para el fortalecimiento de competencias parentales	086. Persona	X		X

<b>PRODUCTO 3000805</b> Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección son atendidos por servicios especializados				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
<b>5005921</b> Promoción de la adopción	086. Persona	X		
<b>5005922</b> Acogimiento familiar a niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono	086. Persona	X		

<b>PRODUCTO 3000636</b> <b>Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
<b>5004956</b> Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en centros de atención residencial	086. Persona	X	X	
<b>5004957</b> Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle	086. Persona	X		
<b>5005919</b> Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno	086. Persona	X		X
<b>5005920</b> Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección	086. Persona	X		X